



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZA

En Córdoba, a las ^{13'45} horas del día 14 de octubre de 2021, se reúne la Comisión de Selección nombrada para juzgar el concurso-oposición a la plaza de PROFESOR CONTRATADO DOCTOR, del Área de Conocimiento de Traducción e Interpretación, convocada por Resolución de la Universidad de Córdoba de fecha 1 de julio de 2021, (B.O.J.A. de fecha 7 de julio de 2021)

De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza, a continuación se hacen públicos los resultados de las PRUEBAS junto con las BAREMACIONES (**Anexo I**).

Asimismo, se establece la siguiente PROPUESTA por orden de preferencia:

ASPIRANTE PROPUESTO

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI | PUNTUACIÓN |
|--------------------|--------|-----------|------------|
| Ingrid Cobos López | Ingrid | 30945143T | 10 |

RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PREFERENCIA

| | APELLIDOS | NOMBRE | DNI | PUNTUACIÓN |
|----|-----------|--------|-----|------------|
| 1º | | | | |
| 2º | | | | |
| 3º | | | | |
| 4º | | | | |

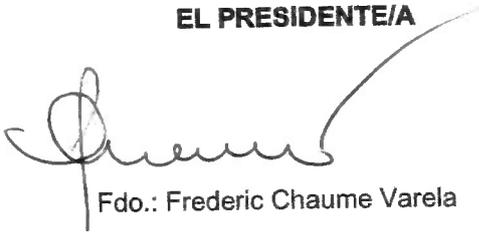
ASPIRANTES NO SELECCIONADOS

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI |
|-----------|--------|-----|
| | | |
| | | |

Contra dicha propuesta los candidatos podrán interponer reclamación por escrito, **en el plazo de diez días siguientes a esta publicación**, ante la Comisión de Contratación, la cual resolverá las posibles reclamaciones previa audiencia a la Comisión de Selección, así como al candidato propuesto.

Siendo las 13¹⁵0 horas del día indicado, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE/A



Fdo.: Frederic Chaume Varela

EL SECRETARIO/A



Fdo.: Manuela Álvarez Jurado

Firmado digitalmente por
ALVAREZ JURADO MANUELA
- 523510248
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=DCE5-523510
248, givenName=MANUELA,
sn=ALVAREZ JURADO,
cn=ALVAREZ JURADO
MANUELA - 523510248
Fecha: 2021.11.02 20:08:13
+01'00'

VOCAL 1

BALBUENA Firmado digitalmente
por BALBUENA
TOREZANO MARIA TOREZANO MARIA DEL
DEL CARMEN - CARMEN - 27311163C
27311163C Fecha: 2021.11.02
20:23:00 +01'00'

Fdo.: M^a del Carmen Balbuena
Torezano

VOCAL 2

VAZQUEZ DEL ARBOL Firmado digitalmente por
VAZQUEZ DEL ARBOL ESTHER
ESTHER INMACULADA INMACULADA - 44298602G
- 44298602G Fecha: 2021.11.02 21:07:53
+01'00'

Fdo.: Esther Inmaculada Vázquez
del Arbol

VOCAL 3

Juan Antonio Firmado digitalmente
por Juan Antonio
Albaladejo Albaladejo Martínez
Martínez Fecha: 2021.11.02
22:51:57 +01'00'

Fdo.: Juan Antonio Albaladejo Martínez

Fecha de publicación: 14 de octubre 2021

Anexo ITIPO DE PLAZA CONVOCADA : **Profesor Contratado Doctor**¹Categoría: **PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación

De acuerdo con lo establecido en el art. 12, "Calificación de las pruebas", del Reglamento para el ingreso del Profesorado Contratado Doctor en la Universidad de Córdoba, aprobado por Consejo de Gobierno de 5/02/15 (BOUCO de 06/02/2015), así como en la base sexta de la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza, se procede a hacer pública la calificación de cada una de las pruebas, así como la baremación de los méritos alegados por los concursantes.

- Para poder superar las pruebas los aspirantes deberán obtener una calificación de, al menos, cinco puntos sobre un máximo de diez, en cada una de ellas.
- La calificación final será la que resulte de la suma de la puntuación obtenida en las pruebas y la puntuación total que resulte de la aplicación del baremo de méritos.

NOMBRE Y APELLIDOS: Ingrid Cobos López

| | Puntuación otorgada | Puntuación ponderada |
|-------------------------|---------------------|----------------------|
| Primera prueba | 10 | 4 |
| Segunda Prueba | 10 | 3 |
| Baremo | 10 | 3 |
| Puntuación Final | | 10 |

NOMBRE Y APELLIDOS:

| | Puntuación otorgada | Puntuación ponderada |
|-------------------------|---------------------|----------------------|
| Primera prueba | | |
| Segunda Prueba | | |
| Baremo | | |
| Puntuación Final | | |

NOMBRE Y APELLIDOS:

| | Puntuación otorgada | Puntuación ponderada |
|-------------------------|---------------------|----------------------|
| Primera prueba | | |
| Segunda Prueba | | |
| Baremo | | |
| Puntuación Final | | |

¹ En la puntuación final se considerará el 40% de la primera prueba, el 30% de la segunda y el 30% del resultado de la aplicación del baremo de méritos.

